

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

NOTARIO



NOTARIA
VIGÉSIMA QUINTA
QUITO

1

2

ESCRITURA PUBLICA No. 004116

3

4

5

DECLARACIÓN JURAMENTADA

6

OTORGADA POR:

7

SIEMENS AKTIENGESELLSCHAFT

8

CUANTIA: INDETERMINADA

9

DI: 2 copias

10

11

12

13

14

15

16

17

MABS

18

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de

19

la República del Ecuador, el día de hoy viernes diez (10) de diciembre del

20

año dos mil diez, ante mí Doctor Felipe Iturralde Dávalos, Notario

21

Vigésimo Quinto del Cantón Quito, comparecen, el señor Edgar Palacios

22

Gutiérrez, en su calidad de Gerente General y el señor Fredy Mauricio

23

Alarcón Peña, en su calidad de Apoderados de SIEMENS

24

AKTIENGESELLSCHAFT, según se desprende de los documentos que

25

se adjunta.- Los comparecientes son de nacionalidad colombiana,

26

mayores de edad, de estado civil casados, domiciliados en esta ciudad

27

de Quito, Distrito Metropolitano, legalmente capaces para contratar y

28

obligarse, conforme lo hacen a través de este instrumento; y, advertidos

SEM

1 que fueron por mi el Notario del objeto y resultados de la presente
2 escritura pública, así como de que comparecen al otorgamiento de esta
3 escritura pública sin coacción, amenazas, temor reverencial, promesa o
4 seducción, me solicitan que eleve a escritura pública la minuta que me
5 entregan cuyo tenor literal y que textualmente transcribo a continuación es
6 como sigue: **Señor Notario:** Sírvase incorporar en su protocolo de
7 Escrituras Públicas a su cargo una que conste la siguiente
8 DECLARACIÓN JURAMENTADA, al tenor de las siguientes
9 estipulaciones: **PRIMERA.- COMPARECIENTE:** Comparecen a la
10 celebración de la presente Escritura Pública los señores Edgar Palacios
11 Gutiérrez y Fredy Mauricio Alarcón Peña, de nacionalidad colombiana, de
12 estado civil casados, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de
13 Quito, hábiles y capaces para ejercer este tipo de actos, en sus calidades
14 de Apoderados de la compañía SIEMENS AKTIENGESELLSCHAFT en la
15 República del Ecuador.- **SEGUNDA.- DECLARACIÓN JURAMENTADA:**
16 Mediante el presente instrumento público, los señores Edgar Palacios
17 Gutiérrez y Fredy Mauricio Alarcón Peña, por los que representan de la
18 compañía SIEMENS AKTIENGESELLSCHAFT en la República del
19 Ecuador, en sus calidades de Apoderados, declaran que la compañía
20 SIEMENS AKTIENGESELLSCHAFT, empresa constituida de acuerdo a
21 las leyes de la República Federal de Alemania, cotiza sus acciones en la
22 New York Stock Exchange (NYSE) de los Estados Unidos de América y
23 su registro e inicio de cotización en dicha Bolsa de valores se llevó a cabo
24 el doce de marzo del dos mil uno. La totalidad de sus acciones se
25 encuentra representada exclusivamente por acciones.- Usted señor
26 Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para
27 la perfecta validez de esta clase de instrumentos.- Atentamente,-
28 HASTA AQUÍ LA MINUTA, la misma que queda elevada a escritura



NOTARIA
VIGESIMA QUINTA
QUITO

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO



1 pública con todo su valor legal.- Los comparecientes ratifican la minuta
2 firmada por el Abogado Santiago Reyes Mena, con Matrícula Profesional
3 número ocho mil cuatrocientos veinte del Colegio de Abogados de
4 Pichincha.- Para la celebración de la presente escritura pública se
5 observaron los preceptos legales del caso y leída que les fue a los
6 comparecientes por mí el Notario, éstos se afirman y ratifican en ella y
7 para constancia de lo cual firman juntamente conmigo, en unidad de acto,
8 de todo lo cual doy fe.-

9

10

11

12

EDGAR PALACIOS GUTIÉRREZ

13

APODERADO

14

SIEMENS AKTIENGESELLSCHAFT

15

PASAP.

16

17

18

19

FREDY MAURICIO ALARCÓN PEÑA

20

APODERADO

21

SIEMENS AKTIENGESELLSCHAFT

22

PASAP.

23

24

25

26

DR. FELIPE ITURRALDE DAVALOS

27

NOTARIO VIGESIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

28

SOM

PASAPORTE ORDINARIO
-COL-

El pasaporte ordinario también caducará cuando sus páginas hayan sido utilizadas en su totalidad y cuando presente señales de adulteración, enmendadura o deterioro.

Si usted ya a residir en el exterior, debe inscribirse en el Consulado Colombiano más próximo al lugar de residencia.

En caso de accidente o pérdida del documento, favor enviarlo al consulado de Colombia más cercano o comunicarse con:

In case of accident or loss of this document, please send it to the nearest colombian consulate or contact:

Nombre / Name: _____

Dirección / Address: _____

País / Country: _____ Tel: _____

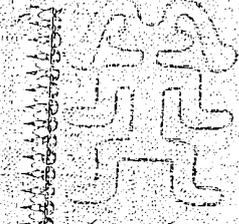


Rh: _____

[Signature]
Firma del titular

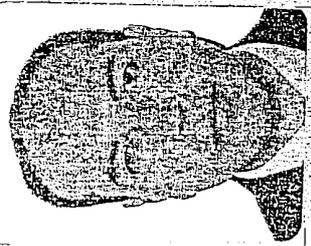
Toda alteración en este pasaporte implica su invalidez.
Any alteration to this passport will render it invalid.

Pagado el Impuesto de Timbre



MODIFICACIONES

PASAPORTE
PASSPORT



REPUBLICA DE COLOMBIA

TIPO / TYPE: P COD. PAÍS / CODE COUNTRY: COL PASAPORTE Nº / PASSPORT No: CC 79470598

APELLIDOS / SURNAME: PALACIOS GUTIERREZ

NOMBRES / GIVEN NAMES: EDGAR

SEXO / SEX: M

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO / DATE AND PLACE OF BIRTH: 28 ABR 1968 BOGOTÁ D.C.

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN / PLACE AND DATE OF ISSUE: M BOGOTÁ CALLE 100 29 SEP 2005

FECHA DE VENCIMIENTO / DATE OF EXPIRY: 29 SEP 2015

AUTORIDAD / AUTHORITY: KATIA M. GALLEGOS MEJIA

PASAPORTES CALLE 100



NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mi
Quito, 10 DIC 2010

DR FELIPE IRRALDE DAVALOS
NOTARIO



0008022

MODIFICACIONES

PASAPORTE
PASSPORT

REPUBLICA DE COLOMBIA

TIPO / TYPE P COD. PAIS / CODE COUNTRY COL PASAPORTE Nº / PASSPORT No. CC 79576260

APELLIDOS / SURNAME

CC 79576260

ALARCON PEÑA

NOMBRES / GIVEN NAMES

FREDY MAURICIO

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO / DATE AND PLACE OF BIRTH

31 DIC 1971 BOGOTAD.C

SEXO / SEX LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION / PLACE AND DATE OF ISSUE

M BOGOTA CENTRO INTE 21 AGO 2008

FECHA DE VENCIMIENTO / DATE OF EXPIRY AUTORIDAD / AUTHORITY

21 AGO 2018

OLGA INES PINEDA ROJAS.
PASAPORTES CENTRO INTERNACIONA



32

PASAPORTE ORDINARIO

El pasaporte ordinario también caducará cuando sus páginas hayan sido utilizadas en su totalidad y cuando presente señales de adulteración, enmendadura o deterioro.

Si usted va a residir en el exterior, debe inscribirse en el Consulado Colombiano más próximo al lugar de residencia.

En caso de accidente o pérdida del documento, favor enviarlo al consulado de Colombia más cercano o comunicarse con:

In case of accident or loss of this document, please send it to the nearest colombian consulate or contact:

Nombre / Name: Fredy Mauricio Alarcon P

Dirección / Address: A. Suba No 135 A 32

País / Country: Colombia Tel: 57-1-6520048

Índice derecho / Index Finger



Rh: A+

Firma del titular



NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mi
Quito, 10 de mayo de 2012

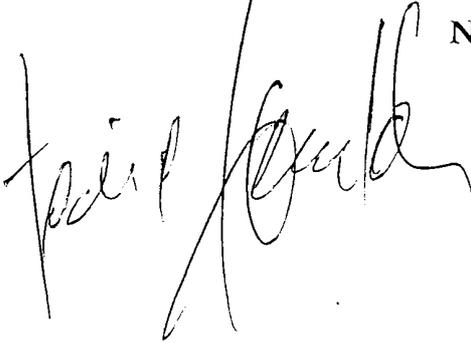
DR FELIPE TURRALDE DAVILA
NOTARIO



0008024

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

NOTARIO



Handwritten signature of Felipe Iturralde Dávalos.

PROTOCOLIZACIÓN NRO. 0027

DEL PODER OTORGADO POR LA COMPAÑIA SIEMENS
AKTIENGESELLSCHAFT A FAVOR DE LA COMPAÑIA SIEMENS S.A.
(ECUADOR), CON FECHA 15 DE DICIEMBRE DEL 2009, DEBIDAMENTE
LEGALIZADO Y APOSTILLADO.

CUANTIA

INDETERMINADA

Quito, a 02 de febrero de 2010

Di 10 copias

==*==*==



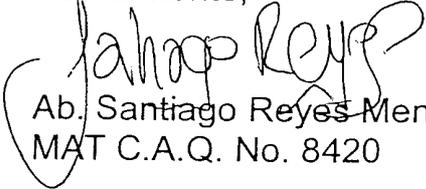
Handwritten mark or signature on the right side of the page.

Quito, 1 de febrero de 2010

Señor Notario,

Sírvase otórganos su firma notarial y protocolizar el Poder otorgado por SIEMENS AKTIENGESELLSCHAFT a favor de la compañía SIEMENS S.A. (Ecuador). Además solicitamos la entrega de 10 copias certificadas.

Atentamente,


Ab. Santiago Reyes Mena
MAT C.A.Q. No. 8420



SII

La so
Feder
Stefar
con el
Pasap
el Pas
Repre:
exister
ellos, n
los a
AKTIEN
cualqui
todas la
participa
cualquie
sesione
pudiend
garantía
participe

La socie
suministr
marco
SIEMENS
generale:
extrajudic

Este man
todos los

Munich, e.

Siemens A


Daniel Ferr

Siemens Aktiengesellschaft
Managing Board: Friedrich
Kaesler, Barbara
Kaesler
Registered offices:
Munich, Germany
HRB-Reg.-No. Di

P O D E R

La sociedad SIEMENS AKTIENGESELLSCHAFT, con domicilio en Berlín y Munich, República Federal de Alemania, por medio de sus representantes, los señores Daniel Germán Fernández y Stefan Werner, confieren por este medio, poder a los señores CARLOS PERPETUA, identificado con el Pasaporte Argentino No. 14.748.674, EDGAR PALACIOS GUTIERREZ, identificado con Pasaporte Colombiano No. CC79470598 y FREDY MAURICIO ALARCON PEÑA, identificado con el Pasaporte Colombiano No. 79576260, para que en su calidades de Apoderado Especial y Representantes Legales, respectivamente de SIEMENS SOCIEDAD ANÓNIMA, constituida y existente bajo las leyes de la República de Ecuador, actuando siempre en forma conjunta dos de ellos, representen a SIEMENS AKTIENGESELLSCHAFT en la República del Ecuador, en todos los actos, negocios y contratos privados o públicos del giro de SIEMENS AKTIENGESELLSCHAFT, inclusive con las facultades de negociación y firma de los mismos y cualquier otro documento necesario para tales efectos, y para representarla legalmente ante todas las autoridades administrativas, judiciales, militares, civiles y de cualquier orden, así como participar en licitaciones públicas y privadas, en nombre propio, en consorcio, unión temporal o cualquier otra forma de asociación autorizada y en general; así como en toda clase de juntas, sesiones y actos, en que tenga o pueda tener interés en relación a las licitaciones anteriores, pudiendo interponer los recursos que fueren procedentes, así como constituir y firmar las garantías exigidas en los contratos o en los procesos licitatorios públicos o privados en que participe.

La sociedad poderdante certifica que la mandataria está autorizada a mediar contratos de suministro y/o representar en forma exclusiva a SIEMENS AKTIENGESELLSCHAFT en el marco de los contratos de representación válidos entre la mandataria y SIEMENS AKTIENGESELLSCHAFT en la República del Ecuador, concediendo las facultades generales del mandato contenidas en la ley ecuatoriana pudiendo al efecto representarla judicial y extrajudicialmente.

Este mandato es válido hasta el treinta y uno (31) de diciembre del dos mil diez (2010) y sustituye todos los apoderamientos concedidos en el pasado a este respecto.

Munich, el 15 de diciembre de 2009

Siemens Aktiengesellschaft

Daniel Fernández

Stefan Werner



Certificación

Mediante la presente, certifico yo, Dr. Helene Ludewig, notario público en Munich, la autenticidad de las dos firmas que anteceden y que han sido realizadas ante mi por los señores

Daniel Fernández

de mi personal conocimiento

y

Stefan Werner

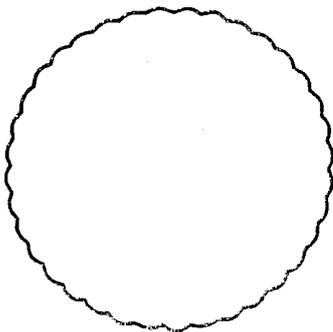
de mi personal conocimiento

ambos domiciliados en Munich.

Los señores Daniel Fernández y Stefan Werner han declarado que actúan por la Sociedad Siemens Aktiengesellschaft con sede en Berlin y Munich.

Referente a lo cual certifico, después de haber examinado hoy el registro de comercio del tribunal de primera instancia de Munich, que la Sociedad Anónima Siemens Aktiengesellschaft, con sede en Berlin y Munich, República Federal de Alemania, está inscrita en el registro de comercio bajo el número HRB 6684 y que, además, los señores Daniel Fernández y Stefan Werner están inscritos como apoderados en el registro de la mencionada Sociedad y que, según la inscripción correspondiente, están autorizados para representar conjuntamente a la Sociedad y por consiguiente tienen facultades para otorgar el poder antecedente.

Munich, el 10 de diciembre de 2009



Dr. Helene Ludewig

Notario

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Land: Bundesrepublik Deutschland
2. Diese öffentliche Urkunde ist unterschrieben von **Dr. Helene Ludewig**
3. in ihrer Eigenschaft als **Notarin**
4. Sie ist versehen mit dem Siegel der **Notarin Dr. Helene Ludewig in München**

Bestätigt

5. in München
6. am 16. Dezember 2009
7. durch den Präsidenten des Landgerichts München I
8. unter Nr. 910 a- 9732/09



9. Siegel

10. Unterschrift
Im Auftrag:

Christine Köppl
Christine Köppl
Amtsinspektorin

id
el
:s
a
ar

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO



NOTARIA
VIGÉSIMA QUINTA
QUITO



NOTARIA
VIGÉSIMA QUINTA
QUITO

RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición del Abogado Santiago Reyes Mena, profesional con matrícula número ocho mil cuatrocientos veinte del Colegio de Abogados de Pichincha, en esta fecha y en tres (03) fojas útiles, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Vigésima Quinta del Cantón Quito, cuyo protocolo se halla actualmente a mi cargo, el Poder otorgado por la Compañía SIEMENS AKTIENGESELLSCHAFT a favor de la Compañía SIEMENS S.A. (ECUADOR), con fecha quince (15) de diciembre del dos mil nueve (2009), debidamente legalizado y apostillado.- Quito, a dos de febrero del dos mil diez

DR. FELIPE ITURRALDE DAVALOS
NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

Se protocolizó ante mi doctor FELIPE ITURRALDE DAVALOS, Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, y en fe de ello confiero esta **DECIMA PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, debidamente firmada y sellada en Quito, a tres de marzo del dos mil diez.

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

Es fiel COMPULSA del documento que antecede, que obra como habiente de la Escritura N° otorgada ante mí el y en fe de ello, la confiero, sellada y firmada, en

Quito a, 10 DIC/2010



Dr. Felipe Iturralde Dávalos
NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO
DEL CANTÓN QUITO

Se otorgó ante mi doctor FELIPE ITURRALDE DAVALOS, Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, de la DECLARACION JURAMENTADA otorgada por SIEMENS AKTIENGESELLSCHAFT, debidamente firmada y sellada en Quito, a veinte de diciembre del dos mil diez.



DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

